

RESOLUCIÓN No.

(463 de 2023)

"Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la planta de empleos públicos de la Orguesta Filarmónica de Bogotá – OFB"

Subdirector Administrativo y Financiero Código 068 Grado 01

Caban Cotor Manimistrative y i manore Codigo Coo Crado o i		
I. IDENTIFICACIÓN		
NIVEL:	Directivo	
DENOMINACIÓN DEL EMPLEO:	Subdirector Administrativo y Financiero	
CÓDIGO:	068	
GRADO:	01	
NO. DE CARGOS:	Uno (1)	
DEPENDENCIA	Subdirección Administrativa y Financiera	
JEFE INMEDIATO:	Dirección Corporativa y de Talento Humano	
II. AREA FUNCIONAL: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
III. PROPOSITO PRINCIPAL		

Dirigir la ejecución de los proyectos, planes y procesos administrativos y financieros, de acuerdo con la normatividad vigente, haciendo eficiente uso de los recursos humanos, físicos y financieros, con el fin de contribuir al logro de los objetivos estratégicos, la misión y la visión de la Entidad.

IV. DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES ESENCIALES

- Proponer a la Dirección Corporativa y de Talento Humano la adopción de políticas, objetivos y estrategias relacionadas con la administración de recursos físicos y financieros de la Entidad.
- Preparar y presentar en coordinación con la Oficina Asesora de Planeación y Tecnología, el Anteproyecto Anual de Presupuesto, de acuerdo con las directrices que imparta la Secretaría de Hacienda Distrital.
- 3. Elaborar y presentar el Programa Anual de Caja (PAC), de acuerdo con las normas legales vigentes y las políticas establecidas por la Secretaría de Hacienda.
- 4. Controlar la ejecución del presupuesto, expedir los certificados de disponibilidad presupuestal, los registros presupuestales y efectuar los demás trámites presupuestales que le correspondan para el desarrollo de las funciones de la Entidad de conformidad con las normas que lo reglamenten.
- Responder por la presentación oportuna de las declaraciones sobre información tributaria que solicite la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales –DIAN, Tesorería Distrital y organismos de control.
- 6. Elaborar los informes de ejecución presupuestal, financiera y contable requeridos por la Entidad, por la Contaduría General la Nación, por la Secretaría de Hacienda Distrital y por los organismos de control.
- 7. Coordinar y supervisar los procedimientos de adquisición, almacenamiento, custodia, mantenimiento y distribución de los bienes y servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Entidad.
- Coordinar la prestación de los servicios de apoyo logístico a diferentes dependencias de la Entidad.
- 9. Definir y ejecutar el programa de gestión documental, archivo y correspondencia de acuerdo con la normatividad vigente en la materia.
- 10. Las demás que se le asignen y que correspondan a la naturaleza de la dependencia.

V. CONOCIMIENTOS BÁSICOS O ESENCIALES











RESOLUCIÓN No.

(463 de 2023)

"Por la cual se ajusta el Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales de la planta de empleos públicos de la Orquesta Filarmónica de Bogotá – OFB"

- 1. Direccionamiento estratégico.
- 2. Normativo vigente de contratación pública.
- 3. Legislación cultural.
- 4. Formulación, ejecución y evaluación de planes y/o proyectos.
- 5. Gestión y desarrollo de personal.
- 6. Administración documental.
- 7. Gestión financiera.
- 8. Contratación pública.
- 9. Manejo de ofimática.

10. Manejo sistema integrado de gestión.	
VI. COMPETENCIA COMPORTAMENTALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Aprendizaje continuo	Visión estratégica
Orientación al usuario y al ciudadano	Liderazgo efectivo
3. Trabajo en equipo	Planeación
4. Compromiso con la organización	Toma de decisiones
5. Orientación a resultados	Gestión del desarrollo de las
6. Adaptación al cambio	personas
	Pensamiento sistemático.
	Resolución de conflictos.
VII. COMPETENCIAS FUNCIONALES PARA LAS ÁREAS O PROCESOS	
TRASVERSALES	
COMUNES	POR NIVEL JERÁRQUICO
Gestión Documental	Gestión Financiera
Atención al detalle	Manejo eficaz y eficiente de los recursos
 Capacidad de análisis 	Gestión Documental
 Gestión del cambio 	
Gestión financiera	Planeación
 Trasparencia 	
 Negociación 	
Gestión de servicios administrativos	
 Gestión de procedimientos de 	
calidad	
	ÓN ACADEMICA Y EXPERIENCIA
FORMACIÓN ACADEMICA	EXPERIENCIA
Título profesional en cualquier disciplina	
académica del núcleo básico del conocimiento	
en: Administración, Economía, Contaduría	
pública y/o Ingeniería Industrial y Afines.	
	Treinta y seis (36) meses de experiencia
Título de posgrado en áreas relacionadas con	profesional
las funciones del empleo.	
Matriaula a tariata marteritaria la la	
Matricula o tarjeta profesional en los casos	

Calle 39 Bis No. 14 - 57 Código Postal 111311 Teléfono 2883466



reglamentados por la ley





